



---

Los requisitos para la Solicitud de Título por **Actuación Documentada** son los siguientes:

- Formulario de Inscripción (se encuentra en la página de la Escuela "egradu.fmed.edu.uy")
- Título de Grado
- Título requerido para el ingreso a Especializaciones de segunda inserción
- Cédula de Identidad Escaneada de ambos lados
- Documentación probatoria del desempeño continuado de la disciplina por al menos 5 años previos a la creación de la especialidad.
- Nota de justificación de inscripción tardía (si es necesario)

Se adjunta Fragmento del Reglamento de la Escuela de Graduados:

Cap. IV – Art. 3 ACTUACIÓN DOCUMENTADA

Se entiende por ACTUACIÓN DOCUMENTADA la de aquellos graduados universitarios que con más de cinco (5) años de ejercicio continuado de la disciplina, previos a la fecha de inscripción a que se refiere el Cap. IV – Art. 8, demuestren estar capacitados para su actuación; de acuerdo a lo que establece el presente Reglamento.

La solicitud de inscripción a Actuación Documentada pasado el primer plazo de inscripción se realizará solamente en el mes de marzo y se deberá de presentar una carta fundamentando la inscripción tardía.

La Documentación a presentar deberá ser enviada al correo:

**secretariagestioneg@hc.edu.uy**

**Nota:** El formulario debe estar firmado de puño y letra por usted y luego escanearlo.